6 (seis)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

LLAMADO DIPE N° 01/2023
PRECALIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RUTA PY01 EN EL TRAMO CUATRO MOJONES-QUIINDY. LONGITUD 108 KM
ID: 1288

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Asunción, 14 de marzo de 2023

Aclaratoria a consulta presentada por interesado:

Punto 2.3. Conflictos De Interés.

Consulta:

Entiendo que esta cláusula se refiere a las siguientes situaciones:

- Si la empresa proponente cuenta con un directivo, asesor o equipo de trabajo con que se ejecutarán los servicios a contratar, que se encuentre prestando simultáneamente servicios de asesoramiento o consultoría al MOPC en este proyecto específico. Vale decir, que el directivo, asesor o equipo de trabajo de la empresa asesore al mismo tiempo al MOPC y a la empresa en este proyecto específico.
- Si la empresa proponente cuenta con un directivo, asesor o equipo de trabajo con que se ejecutarán los servicios a contratar, que hayan accedido a información privilegiada de este proyecto por haber prestado servicios de consultoría al MOPC con anterioridad. Por información privilegiada se entiende información a estrategias de negociación, información que sea calificada como confidencial o reservada según las leyes, información confidencial obrante en el MOPC u obtenida del MOPC cuyo acceso a la empresa proponente le mejore su posición competitiva frente a los demás proponentes.

Por tanto, según mi comprensión, la situación de conflicto de intereses no se da sí:

- La empresa proponente cuenta con un directivo, asesor o equipo de trabajo con que se ejecutaran los servicios a contratar, que en el pasado hayan trabajado en el asesoramiento del proyecto al MOPC pero que se encuentren desvinculados del MOPC al tiempo de la presentación de la propuesta siempre que no hayan accedido a información privilegiada, vale decir no constituye conflicto de intereses contar con directivos, asesores o equipos que se hayan limitado en el pasado a trabajar como asesores o consultores de MOPC en estudios o elaboración de documentos técnicos o jurídicos, siempre que esta información no sea privilegiada y sea de acceso público para todos los proponentes.

Respuesta:

Habrá conflicto de intereses en los casos en que la empresa interesada en participar, su asesor, directivo o miembro del equipo de trabajo de la misma se desempeñe – en el presente y al mismo tiempo - como consultor, asesor, funcionario o autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Hacienda, Secretaría Técnica de Planificación, o cualquier otra entidad del Estado que haya accedido a información confidencial del proyecto de Ruta PY01.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

Econ. Jorge Vergara
Director de Proyectos Estratégicos
(DIPE)

Dirección de Proyectos Estratégicos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Edificio Planeta I – Humaita c/ Nuestra Señora
Asunción- Paraguay
dipe@mopc.gov.py

Se entiende como información confidencial: aquella información que no es de conocimiento público, es decir toda información sobre el proyecto que no se encuentre publicada en el sitio web de la DNCP, ni en ninguna otra fuente de información oficial pública.

Tendrán conflicto de interés también todos aquellos cuyo cónyuge, cónyuge aparente, o parientes por consanguinidad (hasta el cuarto grado) o afinidad (hasta el segundo grado) posean un conflicto de interés.

En cuanto a la situación de las personas físicas o jurídicas que en el pasado fueron asesores, consultores, funcionarios o autoridad que prestaron servicios al MOPC, MH, STP o cualquier otra Entidad del Estado, la restricción específica se presenta en los casos en que los mismos hayan accedido a información privilegiada o confidencial, en cuyo caso estarían afectados por la obligación de respetar el secreto profesional y la confidencialidad.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

ECON. JORGE VERGARA
Director
Dirección de Proyectos Estratégicos